



Bogotá D.C; 28 de Abril de 2025

GRD-07-2025-35

Señor (a):

RAMIREZ RONCANCIO NESTOR FABIAN

Ciudad

Cordial saludo;

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que han sido aprobado Un (01) día de vacaciones para ser disfrutado a partir del 02 de Mayo de 2025, correspondientes al periodo 02 del 09 de junio de 2024 al 08 de junio de 2025, debiéndose reincorporar a sus labores el día 05 de Mayo de 2025.

Felices vacaciones.

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "luzf." followed by a period.

LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA
Directora Administrativa y de Logística